HABILIDADES PREVIAS

* **Término:** HABILIDADES PREVIAS
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Destrezas que el alumno con discapacidad visual debe adquirir y desarrollar de forma previa a la instrucción formal de la lectoescritura, tales como percepción y memoria auditiva, orientación espacio-temporal, adquisición de la dominancia lateral y del esquema corporal, estructuración rítmica, expresión y comprensión oral y conceptos básicos, comunes a ambos códigos (braille y tinta/caracteres visuales). Además, el alumnado con discapacidad visual tiene que adquirir destrezas específicas en función del código de lectoescritura recomendado. Así por ejemplo, previo al aprendizaje del sistema braille, estas destrezas son: desarrollo de la percepción háptica, desarrollo senso-perceptivo, coordinación dígito manual y bimanual (independencia interdigital, presión y fuerza en los dedos, etc.) y algunas de las destrezas específicas del código de lectoescritura en tinta/caracteres visuales son las habilidades visuales de localización, seguimiento, reconocimiento, etc.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16